INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE EMOCUPSA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Señores Accionistas en calidad de Gerente General, designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la empresa informo a Uds. sobre la situación de EMOCUPSA EMPLEOS Y OCUPACIONES S.A., al cierre del Ejercicio Económico de 2001.

EMOCUPSA EMPLEOS Y OCUPACIONES S.A. es una empresa constituida en Junio de 1996, cuyo objeto es dedicarse a reclutar, seleccionar y colocar personal en las diversas ramas de la actividad laboral, con un capital suscrito inicial de $ 200.00.

Durante el 2001 EMOCUPSA celebró contratos con empresas para otorgar sus servicios, cumpliendo con los objetivos empresariales propuestos.

De conformidad con lo que resolvió la Junta General de Accionistas para el Ejercicio Económico 2001 se efectuó la Auditoría Externa de los Estados Financieros por parte de la firma " Martínez & Asociados" de acuerdo a las disposiciones del respectivo contrato.

En este año además se efectuaron las respectivas gestiones para tramitar el aumento de capital de la compañía en $ 12,100.00, y también la Reforma Estatutaria correspondiente.

Durante el año 2001 se produjo el cierre de FILANBANCO, quedando un saldo congelado por cobrar en la Cuenta Corriente No. 1050089297 de la compañía, por un total de $ 16,309.55..

La empresa presenta un total de activos $ 194,784.05 ocasionados especialmente por cuentas por cobrar por el servicio de nóminas y al cierre del Ejercicio Económico de 2001 presenta una pérdida de $ 310.50 antes de impuestos, provenientes especialmente del aumento de gastos presentados durante el año, la correspondiente comparación con los resultados del Ejercicio anterior se encuentran en el cuadro anexo.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los resultados de la empresa durante el año 2001 fueron negativos operativamente, sin embargo se cancelaron adecuadamente las obligaciones tributarias.

Recomiendo que para el año 2002 se debe revisar el porcentaje de comisión por los servicios prestados, tomando en consideración los efectos económicos, políticos y sociales de tal manera que EMOCUPSA pueda generar un mayor capital de trabajo.

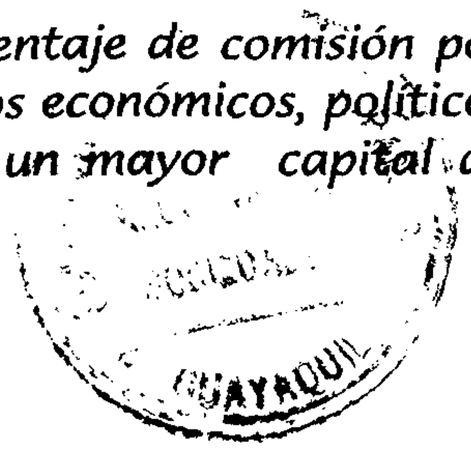

También que para el año 2002 se realice la fusión de la compañía con las empresas Servicios de Colocaciones Laborales SERVICOL S.A. y SERCOLSA Servicios de Colocación S.A., con el fin de que se permita mayor agilidad en la gestión administrativa y un control interno más eficiente.

Agradezco a la Junta General de Accionistas, por las facilidades brindadas que me han permitido cumplir con mi gestión.

Atentamente,

Crnl. (R) Lcdo. Marco Cepeda
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL